

**FORMULARIO DE SOLICITUD DE CERTIFICADO PYME.
INSTRUCTIVO.**

EMPRESAS RURALES

LA SOLICITUD DE CERTIFICADO PYME TENDRÁ CARÁCTER DE DECLARACIÓN JURADA.

LA MISMA SE DEBERÁ LLENAR EN FORMA DIGITAL, FIRMADA POR QUIEN REPRESENTA A LA EMPRESA PARA SU ACEPTACIÓN.

DOCUMENTACION A PRESENTAR.

- Formulario de Solicitud debidamente llenado y firmado con timbre profesional.
- Se deberá presentar por el o los **representantes legales** firmantes de la entidad original y copia de **contrato social, estatutos, acta o poder, que acredite su condición** de representantes legales.
- En el caso de **sociedades anónimas** presentar libro de Registro de Accionistas.
- Copia de inscripción ante BPS y/o DGI (form. 6351 – 6361).
- Copia de Planilla de Trabajo vigente. (**nota: En el formulario de solicitud del Certificado Pyme, además del personal en relación de dependencia, se deberán incluir titulares o socios aportantes a BPS**). **De existir menores habilitación correspondiente emitida por INAU.**
- Copia de la Declaración Jurada Anual de Ingresos Fiscales (IRAE), si aporta IMEBA certificación contable de ingresos del último año por la explotación.
- Último pago al BPS.
- Fotocopia de la cédula de identidad del firmante por la empresa (representante legal, apoderado).
- Certificado Común BPS Y Único DGI (form 6905).
- **“Sábana del BPS”** (Situación de Contribuyentes y Empresas), actualizada de la empresa (con fecha de emisión no mayor a 3 meses al momento de la solicitud del certificado).

Lugar de presentación:

Rincón 723, 2º piso Oficina 201.
Horario de atención al público: 10.00 a 17.00
Teléfono: 0800 3455 Int. 10